



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Iván Andrés Blázquez nació el 2 de noviembre de 1981 con Síndrome de Down.

Desde su nacimiento comenzó a asistir al IRAM (Instituto de Rehabilitación al Mogólico) para recibir estimulación temprana.

A los cinco años ingresó al Jardín de Infantes de la Escuela Luz Viera Mendes, y a los seis comenzó la Escuela Primaria Diferencial en el establecimiento Dr. Domingo Cabred.

Cuatro años después se aconsejó su integración a la escuela común y comenzó a los 11 años el 2º grado en la Escuela Congreso de Tucumán.

A partir de allí contó con el apoyo del Equipo interdisciplinario de tutoría a la integración (EITI) de la Fundación Síndrome de Down para apoyo e integración (FUSDAI). Uno de los Objetivos Particulares que persigue FUSDAI es fortalecer la investigación y detección de las diferentes capacidades y potencialidades que tiene la persona con Síndrome de Down, evitando hacer hincapié en las limitaciones o déficit.

En sexto grado Iván fue elegido para portar la bandera de ceremonia como reconocimiento a su esfuerzo, perseverancia y logros alcanzados.

A los dieciséis años ingresó al IPEN N° 198 Dr. Martín Ferreyra de la ciudad de Córdoba. El primer año logró el mejor promedio de su división.

Dicha institución tiene como especialización Administración y Gestión Comercial, a partir de 4º año. Los padres de Iván, buscando lo que creían mejor para él y con el aval de la psicopedagoga, decidieron cambiarlo a una escuela orientada a la parte social para que no le resultara tan difícil.

Si bien Iván participó en las charlas previas a la decisión expresando su deseo de continuar en el mismo establecimiento, al comprobar que su deseo no sería tenido en cuenta, reaccionó.

Por un lado pidió la participación del Centro de Estudiantes, cuyo presidente se presentó ante los padres para la revisión de la medida. Por otro lado le informó a su psicopedagoga la negativa a seguir colaborando con ella



Legislatura de la Provincia de Río Negro

en la elaboración de su Tesis Doctoral. Decidió que su caso no sería motivo de investigación si no se comprendía que el consentimiento de la persona debe ser tenido en cuenta en la toma de decisiones que le afecten.

Finalmente lo logró, continuando en el colegio con sus compañeros y amigos, del que egresó en 2002. Supo valorar que la amistad y el amor son más importantes que el obstáculo en sí, a la hora de superar dificultades.

A los 21 años inició sus estudios terciarios de Periodismo en CEICOS. Plenamente integrado demostró un muy buen desempeño y aprobó con diez su última materia. Finalizó la carrera en 2005.

Trabaja en la Municipalidad de Córdoba y en el programa "Cuenta Conmigo" de Canal C.

Iván es un joven inquieto: practicó básquet, participó en torneos nacionales y provinciales de Judo, hizo gimnasia y pesas; ha participado como invitado en programas televisivos; se entrevistó con Diego Maradona.

Participó en Jornadas Panamericanas sobre Servicios a niños con discapacidad en la comunidad. En la Primera en una Mesa de jóvenes (Córdoba, 1997), y en la Quinta en una Mesa redonda compuesta por niños y jóvenes con Síndrome de Down (Córdoba, 2002).

Los que lo conocen lo consideran una gran persona.

Martín Cafure escribió: "La sagacidad de cada una de sus respuestas, el optimismo contagioso que emana, la sonrisa que siempre lleva puesta y la dulzura y la buena intención agregada en cada uno de sus actos, desde que lo conozco, hacen que lleve el estandarte de que sobre esta tierra jamás hay una última palabra en cuanto a la capacidad de una persona.

Alguien alguna vez mencionó que todos habitamos el mismo lodo, solo que algunos fijan su mirada en las estrellas. Iván es uno de esos seres humanos." (Artículo "Los cimientos de un gran paso", Revista Días y Voces, n° 2, agosto de 2005, pág.5).

Patricia Tejeda y María Eugenia Yadarola, de FUSDAI, expresaron: "Iván es un joven con muchas posibilidades a nivel cognitivo y social. Es un joven extrovertido, con muy buen humor, que continuamente da muestras de entusiasmo e interés por relacionarse. Es optimista y con una notable capacidad de esfuerzo para superar dificultades. A nivel intelectual, un factor propiciador



Legislatura de la Provincia de Río Negro

importante para su desarrollo ha sido su integración a lo largo de todos estos años en la escuela común, acompañado por personal de FUSDAI. Por último es de destacar el papel fundamental de la familia en sus logros, con el acompañamiento y la confianza en sus posibilidades. Iván es "punta de lanza" abriendo caminos. Él representa un modelo para otros niños y jóvenes con discapacidad, un aliento para las familias, una meta para las instituciones educativas, una esperanza para una sociedad que requiere de igualdad de oportunidades y solidaridad. Lo que ayer fue considerado una utopía, un loco sueño de algunos, hoy deviene en una realidad, que esperamos sea una realidad para muchos otros jóvenes. ¡Gracias, Iván!" (Artículo "Modelo a seguir", La Voz del Interior On Line, 14/07/06).

Iván ha demostrado que conocemos muy poco sobre las capacidades de las personas con discapacidad. Es necesario generar espacios a partir de los cuales podamos debatir, revisar prejuicios, modificar paradigmas y construir una sociedad con verdadera integración, que se enriquezca con la diversidad.

También ha evidenciado la importancia que tiene para el desarrollo de las capacidades y potencialidades y para el logro de autonomía e independencia de una persona, que la misma se sienta aceptada y valorada, que se le brinde amor, que tenga acceso al apoyo y acompañamiento profesional, que se tenga confianza en sus posibilidades y se mantengan las expectativas de superación, que se facilite su integración, que se le permita participar y tomar las decisiones que le incumben, que se le aliente a formular proyectos y se le permita soñar.

La mamá de Iván le escribió una carta cuando cumplió 21 años. En ella expresaba: "Como olvidar,...si me conformaba con que aprendieras a vestirme y comer solo, porque ese era el panorama que me pintaron cuando naciste. Hoy que estás terminando tu secundario integrado en una escuela "común", cuando tus sueños de trabajar, ir a la Universidad, vivir solo, formar una familia, ya no parecen tan locos miro hacia atrás y no puedo creer el camino que hemos andado".

En "Carta abierta de un padre a un nuevo padre de un niño con Síndrome de Down", Miguel, papá de Iván, expresa "Sólo basta retroceder tan sólo unos años atrás para pensar en la vergüenza y el ocultamiento hipócrita que hacía la sociedad en relación a esta patología...la respuesta más importante no la va a encontrar afuera sino en las puertas abiertas de su propio corazón para que las actitudes que se derivan del mismo no estén asociadas a un pasado retrógrado sino a un futuro más digno".



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Y menciona Miguel un catálogo de actitudes llamado "Mandamientos de amor y alegría para padres con Hijos con Síndrome de Down" cuyo punto 5 dice: "No dejes que la sociedad subestime a tu hijo porque ya bastante lo hace con nosotros. Revalorízate a ti mismo y enseña con tu ejemplo. Olvídate de los "no" y profundiza todos los "si", para enseñarle a decir se puede, se puede, se puede..."

Iván Andrés Blázquez, con su esmero, optimismo y buen humor, es un ejemplo para las personas con discapacidad, es un llamado a la reflexión para todos sobre las posibilidades que genera la verdadera integración y sobre la factibilidad de lograr los cambios que muchos niegan, y es una esperanza para la sociedad.

Fuentes:

www.lawebdeivan.com.ar

La Mañana de Córdoba, 26/11/05.

La Voz del Interior On Line, 14/07/06.

Días y Voces n°2.

Por ello:

Autor: María Marta Arriaga.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito y reconocimiento al Periodista Iván Andrés Blázquez.

Artículo 2°.- De forma.